

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO INDEPENDIENTE

Num. 60

Año I

No se publica los días siguientes a festivos.

Miércoles 13 de Mayo de 1896.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán a precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 25.

EL PADRE SACREST

En el Capítulo que los Dominicos españoles acaban de celebrar en el histórico convento de San Esteban de Salamanca, fué elegido Provincial de la Orden de Predicadores en España el M. R. P. Fray Esteban Sacrest, que en la actualidad desempeña el cargo de Prior en el convento de Padrón.

Como quiera que el P. Sacrest cuenta en Galicia con tantas y tan profundas simpatías granjeadas por su fino trato, carácter franco y expansivo, vasta ilustración y elocuencia nada común, creemos oportuno dar en las columnas de El Eco algunas notas biográficas suyas, que de seguro habrán de agradecernos sus muchísimos amigos y admiradores, aunque con esto ofendamos su ingénita modestia y reconocida humildad.

Nació el P. Sacrest en Olot el 27 de Mayo de 1850, estando, por consiguiente, próximo a cumplir el año 46 de su vida. Hijo de honrada familia, fué desde luego alocionado en la piedad por una madre virtuosa, que cifraba la mayor ventura de sus hijos en hacerlos grandes para el Cielo. Niño aún, comenzó a dar los primeros pasos en los caminos del saber humano bajo la dirección siempre acertada de los Padres Escolapios, quienes no tardaron en descubrir en el joven estudiante y reservado de entonces al hombre pensador y prudente que al andar de los días había de ocupar tan elevados puestos en el gobierno de una Orden.

Después de terminar la segunda enseñanza y ansioso de seguir

la escondida senda por donde han ido

los pocos sabios que en el mundo han sido, ingresó el año 1869 en el noviciado que la Orden de Santo Domingo tiene en Corias (Asturias), haciendo los votos simples al año siguiente, y los solemnes el año 1873.

Allí estudió toda la carrera eclesiástica con grande aprovechamiento, y apenas fué ascendido al sacerdocio, los superiores, que conocían perfectamente la claridad de su ingenio y su bien cimentada virtud, confiaronle una cátedra en el colegio de segunda enseñanza establecido allí por aquel entonces.—Al entrar la Orden en posesión del Real Colegio Seminario de Vergara (Guipúzcoa), él fué de los primeros en quien la Superioridad puso los ojos para que enseñase algunas asignaturas, lo cual hizo en gloria para la Orden y notable utilidad para los que tuvieron la buena suerte de ser discípulos suyos.

Ejerciendo el profesorado le cogió el nombramiento de Maestro de Novicios para la casa matriz de Corias, uno de los cargos que más virtud, prudencia y dirección exigen en toda la Orden, según pueden entender cuantos conozcan algo de la gran importancia y suma transcendencia que la formación de los novicios tiene en todo instituto ó corporación religiosa. Al año siguiente, á pesar de no tener aún la edad reglamentaria, fué elegido Rector del Colegio, prelatura que no hubo por bien de aceptar, obedeciendo, sin duda, á los sentimientos de modestia y humildad, virtudes sublimes que brillaron siempre en todos los actos de su vida edificante. Pero escrito estaba que el humilde sería ensalzado y así, al poco tiempo fué nuevamente elegido prelado de aquella numerosa comunidad, no logrando, á pesar de reiterados ruegos, que los Superiores dejasen de confirmar esta elección que tan bien vista era entre todos los religiosos.

Que en el desempeño de este delicado cargo no defraudó las esperanzas que de él se tenían dícelo muy alto la circunstancia de haber sido nombrado, apenas terminó el trienio de su rectorado, superior de la nueva fundación que la Orden hizo en Barcelona allá por el año 1889. Corto fué el espacio de tiempo que estuvo al frente de aquella casa-residencia, pues habiendo sido elegido Prior de Padrón, hubo de trasladarse á aquel convento en donde era con ansia deseado y esperado por sus hermanos. Reelegido por voto unánime de la

comunidad al finalizar el primer trienio, ha venido desempeñando este cargo hasta la fecha presente en que fué elevado al superior gobierno de toda la Provincia con aplauso de todos los que conocen sus relevantes dotes y miran con interés y con amor el esplendor y el incremento de la Orden de Predicadores en España.

No nos detendremos á ponderar aquí las reformas que su actividad y su celo llevaron á cabo tanto en el colegio de Corias como en el convento de Padrón. Solo, si diremos que en medio de las continuas tareas del confesionario y de la predicación á las cuales se consagró con un ardor verdaderamente apostólico; en medio de las múltiples y gravísimas ocupaciones anejas á estos cargos, y de los viajes que hubo de emprender para asistir á las Congregaciones provinciales, el P. Sacrest encontró tiempo para cultivar el hermoso campo de la clásica literatura, escribiendo libros tan preciados como su *Angel del Santuario*, en donde no se sabe que apreciar más, si la profundidad de los pensamientos, ó la galanura y limpieza de la frase. Al leer este libro parece que uno se traslada á aquellos benditísimos tiempos del siglo de oro de nuestra lengua en que todos cuantos hablaban el castellano eran maestros del buen decir. Admirador entusiasta del venerable dominico Fray Luis de Granada, y lector asiduo y constante de las obras numerosas de elegantísimo escritor del siglo XVI, á quien otro escritor elegante de nuestro siglo, Donoso Cortés, no tuvo reparo en llamar maestro de la elocuencia castellana y príncipe de los místicos españoles; el P. Sacrest, decimos, ha sabido asimilarse tan perfectamente el estilo y las formas del lenguaje del inmortal granadino, que sus libros más que obras escritas entre los relumbros de que tanto alardean la mayor parte de los autores modernos, parecen páginas escritas al calor del clasicismo de días cuyo recuerdo llena nuestra alma de incomparable alegría.

Teniendo en cuenta estos apuntes hechos al correr de la pluma, bien podemos dar á los Padres electores el más sincero pláceme por su acierto, y á la Orden de Predicadores en España, la más entusiasta y cordial enhorabuena por su nuevo superior,

Z. L.

PROGRAMA

de premios señalados para la Exposición Regional que habrá de inaugurarse en Lugo el día 29 de Agosto próximo.

Artículo 1.º Los premios que han de adjudicarse á los expositores que los merecieron, á juicio del Jurado, consistirán en medallas de oro, plata y cobre, diplomas de honor de 1.ª y 2.ª clase, diplomas de cooperación y menciones honoríficas.

Art. 2.º Se equiparán en un todo los diplomas de honor de 1.ª clase á medallas de oro, los de 2.ª clase á medallas de plata y así se expresará en los que se expidan á los expositores premiados con los mismos.

Art. 3.º Los premios á que se refiere el artículo 1.º se distribuirán entre las cinco Divisiones que abarca el Programa general de 1.º de Agosto del año último, en la proporción que se expresa en los artículos siguientes:

Art. 4.º Se señalan para las producciones y trabajos contenidos en la 1.ª División, que lleva por epígrafe *Ciencias*, los premios que se enumeran á continuación: dos medallas de oro, dos diplomas de honor de 1.ª clase, diez medallas de plata, diez diplomas de honor de 2.ª clase, veinte medallas de cobre y cuarenta menciones honoríficas.

Art. 5.º Se señalan para los productos y trabajos agrupados en la 2.ª División denominada *Artes liberales*, cuatro medallas de oro, cuatro diplomas de honor de 1.ª clase, veinte medallas de plata, veinte diplomas de honor de 2.ª clase, cincuenta medallas de cobre y sesenta menciones honoríficas.

Art. 6.º Se señalan para los productos á que se refiere la 3.ª División, intitulada *Minerales, productos metalúrgicos y químicos*, cuatro medallas de oro, cuatro diplomas de honor de 1.ª clase, doce medallas de plata, doce diplomas de honor de 2.ª clase, treinta medallas de cobre y cincuenta menciones honoríficas.

Art. 7.º Se señalan para los trabajos y productos que figuran en la 4.ª División que lleva por título *Agricultura y Acuicultura*, siete medallas de oro, siete diplomas de honor de 1.ª clase, veinticinco medallas de plata, veinticinco diplomas de honor de 2.ª clase, cincuenta medallas de cobre y cien menciones honoríficas.

Art. 8.º Se señalan para los productos enumerados en la 5.ª División, denominada *Industria fabril y manufacturera*, nueve medallas de oro, nueve diplomas de honor de 1.ª clase, treinta y cinco medallas de plata, treinta y cinco diplomas de honor de 2.ª clase, sesenta medallas de cobre y ciento cincuenta menciones honoríficas.

Art. 9.º Si en una ó más divisiones, quedasen desierto algunos premios y en otras resultasen insuficientes los señalados para otorgar recompensas á productos ó trabajos que por su mérito ó perfección fueren acreedores á las mismas, se aplicarán á tales trabajos y productos los premios sobrantes, siguiéndose en su concesión el orden de preferencia con que están numeradas las respectivas Divisiones en el Programa general de 1.º de Agosto último.

Art. 10. Los premios en metálico, prometidos en el Reglamento general de 1.º de Agosto último, hallanse exceptuados de este programa por figurar en el especial á que ha de ajustarse el Concurso de ganados, cuyos premios serán otorgados por un Jurado especial y distinto de los que han de calificar los demás productos que se exhiben en la Exposición.

Art. 11. La calificación de objetos y productos para conceder los premios enumerados en los artículos 4.º, 5.º, 6.º, 7.º y 8.º, se verificará por un Jurado especial en cada División compuesto de un vocal del Comité ejecutivo que lo presidirá, de dos personas nombradas por dicho Comité, de dos expositores de la respectiva División designados mediante sorteo y de los representantes de provincias que se expresarán.

Art. 12. Las provincias especialmente invitadas, que presten su concurso oficial á la Exposición, tienen derecho á nombrar cada una, un representante que actuará como Jurado en la forma y con las limitaciones consignadas en el art. siguiente.

Art. 13. Cada uno de los representantes de las provincias, á que se refiere el artículo anterior, formará parte respectivamente de los Jurados especiales asignados á las cinco Divisiones y del que se constituirá y funcionará con independencia de los cinco restantes, para la Exposición de ganados cuyo programa se publicará oportunamente.

En cada uno de estos seis jurados especiales no podrá figurar más que un solo individuo de los que compongan el número total de los representantes de las expresadas provincias y la distribución de los mismos entre los referidos Jurados especiales se verificará por sorteo.

Art. 14. Para que los expositores tengan derecho á entrar en el sorteo y á formar parte de los cinco Jurados especiales, deberán presentar en la Secretaría del Comité ejecutivo una nota firmada y expresiva de la División á que pertenecen sus productos y de las señas de su domicilio.

Si dejasen de hacerlo antes del día 7 de Septiembre, el Comité ejecutivo elegirá directamente, entre los expositores, los vocales del jurado que dejaron de ser elegidos, mediante sorteo, por incumplimiento de lo dispuesto en el párrafo anterior.

(Concluirá.)

EFFECTOS DE LA ELECTRICIDAD

En el tiro suizo de Winterthur se han hecho curiosas observaciones acerca de la

influencia de la electricidad sobre la dirección de los proyectiles:

Observaron los tiradores que las balas de acero del fusil modelo de 1839 sufrían desviaciones anormales, y se preguntaron si aquellas desviaciones no eran causadas por la influencia ejercida por los numerosos hilos de los timbres eléctricos y del teléfono tendidos á derecha é izquierda del campo de tiro.

Se hicieron diversos ensayos. En Thoo se instaló paralelamente á la trayectoria, á 40 metros de distancia, una corriente eléctrica de 8.000 voltas por cuatro cables de acero de 18 mm. supuestos. A fin de dibujar la trayectoria, se colocaron de 10 en 10 metros aras de papel.

Los primeros ensayos se hicieron con el fusil en 1889. La influencia de la corriente eléctrica se reveló inmediatamente; ya á 260 metros la desviación lateral era de 21 metros.

Se hizo un segundo ensayo con el fusil japonés de 3 mm. La bala fué arrastrada por los hilos eléctricos, rompió dos aisladores, siguió el cable y se desgastó por el roce.

Hicieronse seguidamente experiencias con artillería. Los resultados obtenidos no fueron menos decisivos. Se disparó á 3.000 metros, y se instaló la corriente eléctrica delante de los blancos, y por los mismos procedimientos. La derivación lateral de los proyectiles fué de 14.

De todo esto resulta que la precisión del tiro en tales circunstancias no existe.

Una sección de infantería expuesta á 300 metros al fuego de la infantería enemiga, y que tuviera en una de sus alas una corriente eléctrica (dinamo ó acumulador), no tendría nada que temer. Una compañía de infantería á 500 metros estaría protegida de la misma manera, observándose el mismo fenómeno para los proyectiles de cañón, á 900 y 1.440 metros.

¿Cuáles serán las consecuencias de este descubrimiento?

La primera sería la vuelta á la munición de plomo, sobre la cual no tiene acción la corriente eléctrica; pero esto es el abandono del pequeño calibre.

EN LA TROCHA

AROLAS

Cuanto se refiere á este bravo general que manda las fuerzas que guarnecen la trocha de Mariel tiene gran sabor de actualidad.

La *Lucha*, de la Habana, refiere curiosos detalles de la vida que el general hace.

«Parece increíble la vida que soporta el general Arolas desde que el general en jefe le ha dado el mando de este cuerpo de ejército, reconcentrado y en operaciones por la línea militar de Mariel á la famosa ciénaga de Majana. Solo la salud de hierro del general Arolas, su tenacidad inquebrantable y su voluntad á toda prueba, pueden explicar su asombrosa actividad, de la cual participan todas las fuerzas que en la trocha tenemos.

El general, durante la noche, se dedica á recorrer la trocha unas veces á caballo y otras en coche, viéndolo todo y sin dejar de atender un solo detalle, por insignificante que parezca.

A las seis de la mañana regresa á su alojamiento, se entera de los despachos que se hayan recibido en el Estado Mayor, da á sus ayudantes las órdenes que cree oportunas, y en un sillón, allí mismo, en el colgadero de la casa de don Apolinar de la Sierra, duerme dos ó tres horas el general, con una silla puesta delante para apoyar las piernas y una almohada en el respaldar del sillón.

El general viaja en coche y transita de esta manera de una y otra parte, sin duda para demostrar al azorado vecindario de estos contornos, la seguridad que pueden tener en las fuerzas que protegen la línea en su constante vigilancia y la confianza esmeradísima del comandante de Estado Mayor, don Pio Suárez Inclán, que como el general, no descansa un solo momento en el cumplimiento del servicio.

—Este es el general que necesitamos— dicen los vecinos cuando se les habla del general Arolas.

—¿Cómo trabaja!

—¡Apenas duerme!

—¡No se cansa nunca!

Y hablando con un guajiro que está prendado de la actividad del general, me dijo:

—Mire, compadre, ese hombre no tiene riñones. ¡Ave María Purísima! siempre está á caballo.

Extranjero

El nuevo Shah de Persia.

Mozaffer-ed-Dine, el nuevo Shah de Persia, ha tomado posesión del trono, sin que se le haya suscitado la menor dificultad.

Los mensajes de pésame por la muerte de su padre, y los de obediencia y fidelidad, son infinitos. Sus mismos hermanos, los príncipes Naib es Sultaneh y Zil es Sultán, han sido de los primeros en expresarle su adhesión.

La del primero ha sido muy apreciada por el nuevo Shah, que no las tenía todas consigo, pues el príncipe Naib es el hijo mayor del difunto Shah, habido por este en una mujer de condición inferior á su esposa.

A esta sola circunstancia débese que Naib no haya heredado el trono.

Su lealtad ha sido tanta, que ha rendido pleito homenaje á su hermano, conformándose con su tranquila situación actual á la insegura y peligrosa de Soberano.

Mozaffer-ed-Dine ha querido premiarle por su conducta, y le ha ofrecido elevarle muy en breve á la condición de vali Ahd, ó heredero presunto del trono en tanto tiene un hijo.

Una ganga.

Gracias, no de Gedeón, sino de los anuncios exóticos.

Leemos en *The Dispatch*, importante periódico de Chicago:

«Se desea un joven ó inteligente caballero (*gentleman*) chino bien educado y de excelente carácter, para hacer la legía en una familia americana. Debe ser además buen taquígrafo, y saber manejar la máquina de escribir. Sueldo dos duros semanales. Escribir para más informes á...»

Y decir que en Europa no hay un mal ayuda de cámara que no se queje!

Ultraje á la bandera húngara.

Telegrafían de Buda Pesth que la bandera húngara izada en una casa particular fué arrancada y quemada por un grupo de revoltosos.

Se supone que los culpables son alumnos del seminario rumano.

Este hecho ha producido vivísima agitación allí temiéndose que de lugar á un serio conflicto.

La guerra abisinia.

En la Cámara de los diputados italiana se ha presentado otra orden del día ó proposición incidental sobre los asuntos de Africa, pidiendo la organización de un cuerpo de tropas coloniales y el nombramiento de un gobernador civil para la colonia Eritrea tan pronto como las circunstancias lo permitan.

A juzgar por las últimas noticias de Massauah los abisinios parecen resueltos á no aceptar ninguna negociación de paz si los italianos no abandonan previamente los territorios que todavía ocupan en el interior.

Por lo tanto, á pesar de las declaraciones hechas ayer en la Cámara por el ministro de la Guerra no parece tan fácil como se creía conseguir la paz del Rey Menelik.

Cuestión grave.

El ministro de la Guerra de Italia ha hecho gravísimas declaraciones en la sesión de la Cámara.

En su concepto, es necesario abandonar el Tigré y renunciar al protectorado en Abisinia.

Para llevar adelante la guerra como es debido, serían necesarios dos años, 15.000 hombres y mil millones de liras.

El Gobierno se esforzará para lograr la libertad de los prisioneros, aun para ello sea necesario pagar rescates y los límites de la colonia se fijarán en la línea de Mariel á la Belesa.

El ministro terminó diciendo que el honor de la bandera ha quedado, sin embargo, ileso.

Los aplausos que han acogido las frases del ministro señalan muy elocuentemente el estado de la opinión respecto á la política de Italia en Africa.

La Isla de la Trinidad

Según otro cablegrama de Rio Janeiro.



leído por S. M. la Reina, de las reformas antillanas, considerándolo ineficaces é inoportunos en estos momentos.
Hácese tristes reflexiones doliéndose de que los extranjeros faciliten recursos á los insurrectos.

Comentarios á todo lo dicho.—Censuras de Silvela y sus partidarios.

Madrid 11 (10 n. Recibido el 12 á las 10'20 m.)—Los silvelistas comentan desfavorablemente el discurso de la Corona, no solo en la forma sino que también en el fondo, calificándole de documento iliterario, y muy deficiente.
Silvela censuró también enérgicamente á los conservadores del señor Cánovas por las elecciones pasadas, y opina que deben anularse las de Madrid y Cuba.

Reunión política.—Declaraciones del señor Sagasta.—Conducta que seguirá.

Madrid 11 (10'10 n. Recibido el 12 á las 10'20 m.)—Se ha celebrado la anunciada reunión de los personajes políticos del partido liberal.
El señor Sagasta, entre otras manifestaciones, ha dicho que es de todo punto necesario que se anulen las elecciones verificadas en Madrid y en Cuba.
Considera muy grave el conflicto surgido con motivo del fallo condenatorio de los filibusteros de la «Competidor». Manifestó que la conducta del partido liberal en el parlamento se ajustaría á las circunstancias.

De hoy.

La prensa francesa.—Sus opiniones en el conflicto hispano-americano.—Optimismos.

Madrid 12 (5'15 t.)—La prensa francesa ocupase extensamente del conflicto surgido en la cuestión de la «Competidor».
Reconocen casi todos los periódicos de la vecina República que es sumamente grave la situación de España, pero manifiestan que hay fundadas esperanzas de que el asunto se arregle amistosamente, y aconseja á nuestro Gobierno que obre con prudencia.

Rumores bien acogidos.—El presunto sucesor de Weyler.

Madrid 12 (5'50 t.)—Circular insistente rumores de que el Gobierno tiene ya pensado en el general que reemplazaría á Weyler en el mando superior del ejército de Cuba, si llegase el caso de que dimitiese el actual general en jefe.
Si esto sucediere, iría á Cuba, como militar de alto prestigio, el general Blanco, actual gobernador militar de Filipinas, marchando por la vía de California New York.
Dúdase de que esto se realice, aun cuando sería bien acogido el nuevo nombramiento.

Noticias de la guerra.—Batida á los insurrectos.—Muertos y heridos.

Madrid 12 (6 t.)—Despachos de Cuba confirman la noticia de que la columna mandada por el coronel Segura batió tres veces á la partida mandada por el cabecilla Carrillo.
En esta acción tuvieron los rebeldes cincuenta y cuatro muertos y muchísimos heridos.
Nuestras tropas tuvieron cinco muertos y diecinueve heridos y contusos.

Cotización de la Bolsa.

Madrid 11 (5'50 t.)	
Interior.	62'75
Exterior.	74'70
Amortizable.	76'10
Cubas viejas.	88'80
Idem nuevas.	73'50
Tabacalera.	173'50
Banco de España.	000'00
París (cheques).	18'80
Londres (id.).	28'90

Noticia desmentida.—Una errata del Gobierno.

Madrid 12 (6'50 t.)—No ha resultado cierto que nuestras tropas en Cuba hubiesen perdido un campamento, como he teleografiado ajustándome á la versión oficial.
Nuestro Gobierno ha sufrido una equivocación en el parte oficial facilitado á la prensa, y en el cual se puso por error material, la palabra perdido por la palabra próximo.

Los excedentes del cupo de 1895.—Licencia ilimitada.

Madrid 12 (7 t.)—Se ha ordenado que los excedentes de cupo de 1895 que han sido llamados á filas, para recibir instrucción militar, se les expida licencia ilimitada.

El general Sariñá.—Nuevo capitán general.

Madrid 12 (7'50 n.)—De los generales que se indican para el mando de la capitanía general de Valencia, se dice que tiene mayores probabilidades para el nombramiento de dicho cargo el Sr. Sariñá.

El nuevo presidente del Congreso.—Número de la elección.

Madrid 12 (7'55 n.)—En la votación verificada hoy en el Congreso para presidente de esta Cámara ha sido elegido el señor don Alejandro Pidal por 253 votos, y cuyo nombramiento venía ya anunciándose hace tiempo.

Negativas del Gobierno.—No hay dimisión.—Cada cual en su puesto.

Madrid 12 (8 n.)—En vista de las insistentes afirmaciones de la dimisión del general Weyler, el Gobierno ha manifestado que no tienen fundamento esas afirmaciones, negando rotundamente que se retire de Cuba el general en jefe del ejército de operaciones.
También ha negado que se hubiese pensado en enviar á Cuba al general Blanco.

La Mesa del nuevo Congreso.—Nombramiento de los que la forman.

Madrid 12 (8'20 n.)—En la votación verificada para el nombramiento de los que han de formar la mesa del Congreso, además del presidente señor Pidal, han resultado elegidos los señores siguientes:
Para vicepresidentes: Lastres, García Alix, Bergamin y Marqués de Teverga.
Para secretarios: Calatrava, Marqués de Valdeiglesias, Conde de San Luis y el diputado por Santiago señor García Prieto.

La prensa inglesa.—Opiniones de la misma.—Simpatías por España.

Madrid 12 (8'50 n.)—La mayoría de los periódicos ingleses, á igual que los franceses, ocupanse extensamente en juzgar la situación actual de España en sus relaciones con los Estados Unidos.
Opinan que el conflicto de la goleta «Competidor» tendrá solución satisfactoria.

Con este motivo, los periódicos ingleses, muestran claramente sus simpatías por España y por la causa que ésta defiende.

Pidal en el Congreso.—Discurso de gracias.—Elogios al ejército.

Madrid 12 (9 n.)—El señor Pidal ha pronunciado un elocuente discurso en el Congreso, dando gracias al mismo por haberle elegido Presidente de la Cámara.
En su discurso tuvo un recuerdo para el ejército español que pelea en defensa de la patria, al que dedicó frases de sentido elogio por el valor que demuestra en la campaña.
El señor Pidal ha sido aplaudido con gran entusiasmo, y muy felicitado por la mayoría parlamentaria.
Al final del discurso, la Cámara procedió á elección de la comisión de actas.

Más licenciados.—Los excedentes de 1894.

Madrid 12 (9'50 n.)—Se ha ordenado que se suspenda por tiempo ilimitado el ingreso en filas de los excedentes del cupo de 1894.
Obedece esta orden á evitar queden abandonadas las faenas agrícolas.

Carencia de noticias de Cuba.—La exposición del Círculo de Bellas Artes.

Madrid 12 (10'50 n.)—Hasta la hora en que telegrafio, no se han recibido de Cuba más noticias oficiales ni particulares que las que ya he comunicado.
Se ha inaugurado en esta Corte la exposición del Círculo de Bellas Artes, habiendo asistido la familia real.
La exposición resulta muy notable.

Noticia desmentida.—La «Nautilus».—Las lluvias.

Madrid 12 (11 n.)—Se ha desmentido oficialmente la noticia de los fusilamientos que se decía se habían verificado en la República de Santo Domingo.
El clipper «Nautilus» ha llegado sin novedad á Alifax.
Según noticias recibidas de provincias, generalizanse las lluvias en casi toda la Península.

Ascensos militares.—Nuevo contralmirante.

Madrid 13 (1 m.)—Asegúrase que Sanchez Barcáiztegui ocupará la vacante de contraalmirante del señor Heris.
Ascenderán también al empleo inmediato los señores Liano, Concas y Martínez Torres.

Redoble de vigilancia.—Buque filibustero.—Rumores graves.

Madrid 13 (1'50 m.)—Se han dado órdenes terminantes de redoblar la vigilancia en las costas de Cuba para evitar el desembarco del buque filibustero «Laurado».
Háblase de que existe gran descontento entre los voluntarios del ejército de Cuba.
FABRA.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

CAJISTAS

Serán admitidos en la imprenta de este periódico donde recibirán jornal proporcionado á su conocimiento en el ramo.

EN «LA CUBANA»

Calderería 42.

Camisolas, á 8 reales.
Corbatas de lazo, á 20 céntimos.
Idem de nudos, seda pura, á 2 reales.
Dedias y calcetines, á real.
Camisetas blancas, á 2 reales.
Idem de listas, para sport, á peseta.
Quitasones, á 6 reales.
Regalo de una corbata á todo el que compre una camisola de cualquier clase.



El viudo Don Angel San Millán Carneros; hijos, hijos políticos Don Domingo Carro y Don Ignacio de Torres; nietos, hermana, hermanos políticos y demás parientes de

LA SEÑORA

DOÑA ANGELA FERRER IBAÑEZ

DE SAN MILLAN

(Q. S. G. H.)

Dan gracias á todas las personas que se han dignado asistir á los Funerales de entierro y honras y á la conducción del cadáver al Cementerio.

Santiago Mayo 12 de 1896.

EL BUEN GUSTO
SOMBREROS PARA SEÑORA
MODELOS ORIGINALES DE PARÍS
LINDÍSIMOS CAPRICHOS, ALTA NOVEDAD

Nuestros modelos no se confeccionan en casa.
NOTA Ningún sombrero de señora será expuesto esta temporada en los escaparates.

32

LA GLORIA
ULTRAMARINOS

CURIESES, TRISTÁN Y COMPAÑIA
ESPECIALIDADES EN CHOCOLATES, CACAOS, THES Y AZUCARES, QUESOS, GRUYER, BOLA Y NATA, VINOS Y LICORES
88 HUÉRFANAS 88
SUCURSAL
ALGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES 1.º
SANTIAGO

8-12

GARCÍA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS
Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros
CARRIL 15-12

DROGUERÍA

BERMEJO Y PÉREZ
SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17

VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48 5-12

Relojeria Optica Electricidad e Instrumentos
de Medicina y Cirujía

V. VARELA - RUA DEL VILLAR, 65.

Esta antigua casa además de ofrecer á su numerosa clientela los artículos de costumbre participa que se acaba de recibir una nueva remesa de Instrumentos de Medicina y Cirujía.
A precios sin competencia posible.
En una hora se empaquetan relojes de acero dejándolos como nuevos al precio de 3 pesetas por el mismo procedimiento de fábrica. 7-12

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE
D. JOSE CAMBON ORENSE
30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, botones y adornos.
Dispuesto á realizar todas las existencias de mi antecesor, me propongo darlas á mitad de precio. 10-12

PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

GRAN SURTIDO EN SELLOS DE TODOS LOS PAISES PARA COLECCIONES
VIUDA DE CAO-CORDIDO
12, HUERFANAS, 12,
SANTIAGO 6-12

SASTRERIA de Evaristo Barcia

29, RUA NUEVA, 29
AL LADO DE LA PARROQUIAL DE SALOME
SANTIAGO

quidad y esmero en toda clase de ornatos de iglesia y ropas ta-
lares.—(Cerrado los dias festivos). 15-12

GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

DE
ANTONIO ALEMPARTE
Barrio de San Andrés.—Carril.

Premiado en varias Exposiciones.
Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Alpe, acreditado in-
geniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción
y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc. 12-11

GRAN LIQUIDACIÓN

de papel pintado para habitaciones, en el comercio de
Paulino Penedo Golpe, Calderería, 23.
Se admiten proposiciones al que quiera hacerse cargo de todas las existencias
30-15 v-6

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco
CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.
Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas,
carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos.
Depósito de
Cal viva de Gijón y Avilés.
Harinas del Conde de San Cristóbal.
Brea mineral.
Chocolates «San Roque». 14-12

GRAN BAZAR DE VILLAR

RUA NUEVA, 57

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio, Muebles,
Flores artificiales, Arañas, Menaje de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Nece-
sares, Electos de viaje, Juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro
y plata para bordar y Artículos fantasía para regalos. 8-12

NUEVA SASTRERIA

DE
Jacobo Quintela,

Calle del Castro o Cinco Calles, 3
25-6

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en vinos y licores de las más renombradas marcas nacio-
nales y extranjeras, azúcar blanco y moreno, arroz, aceite, acétunas, aguardientes escarehados, rom, cognac, almidón, alpiste, alubias bacalao, huggias, cacao, cerveza, café, con
servas de carnes y pescados, frutas al natural, en almibar y secas, embutidos, garbanzos, galletas, grasa, harina chocolates, jabón, quesos, sal en paquetes, sidra, pastas finas y
purés para sopa, thé, vinagre etc., etc.
Pídase el catálogo de precios y se ruega lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.
Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS
DE
SANTIAGO MARTINEZ
36 PREGUNTOIRO 36

Á LOS QUE PRECISEN

Tarjetas al minuto blancas, con filete y negras en diferentes tamaños y
precios para participar el fallecimiento, biseladas con letra dorada; filete
negro é impresas en fondo blanco; para casamiento, cambio de domicilio,
ofrecimiento de facultad y otros actos que se ejerzan, etc., etc. y en papel si
mejor conviniere.
Sobres, papel comercial y más clases, timbrado en el acto precisándose.
Igualmente se ofrecen impresos, con arreglo á los modelos oficiales, para
Ayuntamientos y Juzgados municipales, libros de nacimiento, casamiento y
defunción.
Por contar este Establecimiento con abundante surtido de material, no
será causa de atraso en las obras que se le encarguen, y demás trabajos, la
impresión del diario que viene haciéndose.

30, VIRGEN DE LA CERCA 30.

LA DULCE ALIANZA
CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

2-12

Rua del Villar, 33
SANTIAGO

JOSE PEDRÓS Y COMPAÑIA

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo,
Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pasajes y Bayona y
viceversa, por los vapores:

CANTABRIA

HERNANI

NORTE

GALICIA

BAYONÉS

Admitiendo pasajeros y carga.

Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMAÑO.

13-12

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR, NÚM. 66.

Llegaron las últimas novedades en abanicos japoneses y corbatas á precios
baratísimos.

Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronce, porcelanas,
carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de
todas clases, peines y artículos de fantasía para regalo.

Guantes de piel, marca GELI, de 3 botones á dos pesetas.

LUENGO HERMANOS

NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO

Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en géneros para ve-
rano como son: sederías de color y negras, cachemires, alpacas última no-
vedad, lanas, cortes de vestidos de fantasía, piqué, muselinas, satenes de
algodón, gófrés, corbatas, cuellos, puños, sombrillas, fin de siglo, en color
y negras estas de alta novedad, y otros mil artículos que se verán en el
escaparate del local.

CALDERERIA 54 Y 56

3-12



TALLER DE CONSTRUCCION
DE

Angel Villegas,

Calderería, 17--SANTIAGO

El único de su clase montado
con todos los aparatos modernos
para la construcción de
Bombas de riego é incendios,
duchas, circulares; bañeras gran
des, redondas y ovaladas; juegos
de aguas para jardines; cañerías
de plomo y zinc, y todo lo demás
perteneiente á esta industria.
Especialidad en instalaciones
de agua y gas. 4-9

GUÍA A LA SALUD

«APERITAL»

EL GRAN TÓNICO ESTOMACAL



Promueve el Apetito.
Promueve la Digestión.
Promueve el Sueño.
Promueve la Salud

Antes de comer tómese una copita de este delicioso Bitter, vino tónico
EL APERITAL
Fortalece á los ancianos, á los débiles, á las mujeres de delicada salud y á los
convalecientes. De venta en la Farmacia de Blanco Navarrete, Santiago. 29-a-